

**SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
2018-2021 DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, GUANAJUATO. --**



---Siendo las 08:34 ocho horas con treinta y cuatro minutos del día 26 de Agosto de 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, en salón de Cabildos de Presidencia Municipal, ubicado en Jardín Hidalgo No. 101 Zona Centro, de Abasolo, Guanajuato, a efectos de llevar a cabo el inicio de la sesión número **70 setenta**, quien presidirá la misma el Presidente Municipal, previa convocatoria, con fundamento en lo previsto por los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

---**Presidente Municipal:** "Se abre la Sesión", compañeros, buenos días, bienvenidos a la celebración de la sesión ordinaria número Septuagésima agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollará la misma. -----

**ORDEN DEL DÍA.**

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---2.-Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria.

---3.- Aprobación del orden del día; -----

---4.- Aprobación de las actas de Ayuntamiento Ordinarias No: 68 y 69; -----

---5.-Participación del Profr. Héctor Salazar Lucero, Coordinador de Educación Municipal y Atención a la Juventud, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación de la actualización al Padrón de los beneficiarios de Becas Municipales 2021. -----

---6.- Intervención del Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos, Director de Desarrollo Social, para proponer el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación del listado de beneficiarios del Programa Estufas Ecológicas 1ra. Etapa, Cuenta Corriente. -----

---7.- Intervención de la C. Julieta López Mata, Directora del DIF Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

- a. Presentación del primer y segundo informe trimestral 2021; -----
- b. Propuesta y en su caso aprobación de la primera Modificación al Presupuesto 2021, y; -----
- c. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo económico para la compra del vestuario adecuado para la coronación de la Reina. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and 'D' at the bottom right.]*

---8.- Participación de la licenciada Rocío Cervantes Barba, Síndico Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

- a. Propuesta y en su caso aprobación de la baja del bien mueble del inventario del Municipio. -----
- b. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Elección del Comité para el Municipio de Abasolo, Guanajuato. -----

---9.- Asuntos Generales.-----

---10.- Clausura de la sesión ordinaria.-----

**---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----**

---**Presidente Municipal:** En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento: -----

---C. Samuel Cruz Chessani. Presente. -----

---Lic. Rocío Cervantes Barba. Presente. -----

---Ing. Amador Chagolla Linares. Presente. -----

---Lic. Ángela Belam Guzmán Arellano. Presente. -----

---TSU. Gerardo Villalobos Cuellar. Presente. -----

---C. Rigoberto Gallardo Ledesma. Presente. -----

---Mtra. Margarita Martínez Alvarez. Presente. -----

---C. David Cendejas Alonso. Presente. -----

---C. Alma Esther Cuevas Morales. Presente. -----

---C. Janeth Monserrat Navarrete Mares. Presente. -----

**---2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria. -----**

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del pase de lista y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

**---3.- Aprobación del orden del día; -----**

--- En este momento se solicita la modificación del orden del día para agregar en el punto número 9, el siguiente tema:-----

*Handwritten marks on the left margin:*  
A vertical line with an arrow pointing up.  
A large stylized letter 'R'.  
A stylized letter 'D'.  
A small 'x' mark.  
A signature.  
A stylized letter 'X'.



*Handwritten signature in blue ink.*



*Handwritten mark at the bottom right.*

---9.- Participación del Ing. Salvador Aguilera Espinosa, Director de Obras Públicas, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación de la Segunda Modificación al Programa anual de Obra Pública ejercicio 2021.-----

---Por lo tanto, los asuntos generales y la clausura de la sesión se recorren a los puntos 10 y 11 del orden del día. -----

---Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día con la modificación solicitada, y pide quien esté a favor respetuosamente lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---4.- Aprobación de las actas de Ayuntamiento Ordinarias No: 68 y 69; -----

---Secretario del Ayuntamiento. - No habiendo comentarios, se someten a votación para su aprobación las Actas de Ayuntamiento ordinarias números: 68, de fecha 29 de julio del dos mil veintiuno y 69 de fecha 12 de agosto del dos mil veintiuno, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se aprueban por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

---5.-Participación del Profr. Héctor Salazar Lucero, Coordinador de Educación Municipal y Atención a la Juventud, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación de la actualización al Padrón de los beneficiarios de Becas Municipales 2021. -----

---En su participación el Prof. Héctor Salazar Lucero, Coordinador de Educación Municipal y Atención a la Juventud, solicita la actualización del padrón de beneficiarios, ya que algunos de los beneficiarios no pudieron conservar el promedio requerido en los "Lineamientos para conceder Becas Municipales en Abasolo Guanajuato". -----

---Secretario del Ayuntamiento: Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento la **Actualización del Padrón de beneficiarios de las becas Municipales 2021 (según anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento presentes. -----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

---6.- **Intervención del Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos, Director de Desarrollo Social, para proponer el siguiente tema: -----**

- **Propuesta y en su caso aprobación del listado de beneficiarios del Programa Estufas Ecológicas 1ra. Etapa, Cuenta Corriente. -----**

---En su intervención el Director de Desarrollo Social, hace entrega a los ediles de la propuesta de beneficiarios del programa Estufas Ecológicas y explica el proceso de elección, dejándolo a consideración de los ediles para su aprobación. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno la autorización del **listado de beneficiarios del programa "Estufas Ecológicas 2021", 1ra. Etapa,** (según anexo), quien este a favor, se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---7.- **Intervención de la C. Julieta López Mata, Directora del DIF Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas: -----**

- a. **Presentación del primer y segundo informe trimestral 2021; -----**

---En uso de la voz la C. Julieta López Mata, Directora del DIF Municipal, presenta mediante proyección los informes trimestrales correspondientes a los periodos: Enero-Marzo y Abril-Junio de la presente anualidad, en los cuales se detallan cada una de las actividades realizadas durante dichos periodos. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** después del análisis del punto se tienen por presentados los **Informes trimestrales correspondientes a los periodos Enero marzo 2021 y abril- junio 2021, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.** -----

- b. **Propuesta y en su caso aprobación de la primera Modificación al Presupuesto 2021, y; -----**

--- Continuando con su participación la C. Julieta López Mata, solicita la autorización de la primera modificación del presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2021, explicando los cambios realizados a dicho presupuesto. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento, **La primera modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2021 del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Abasolo, Guanajuato, (según anexo),** quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se



*[Handwritten notes in blue ink on the left margin: a large flourish, an arrow pointing down, the letters 'M', 'R', 'D', and a signature.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin.]*

*[Handwritten mark in blue ink on the right margin.]*



*[Handwritten mark in blue ink at the bottom right corner.]*

tiene la aprobación por unanimidad con 10 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

**c. Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud de apoyo económico para la compra del vestuario adecuado para la coronación de la Reina.** -----

--- En uso de la voz la Directora del Dif Municipal, informa a los integrantes del Ayuntamiento que el próximo día 10 de septiembre del presente año, se llevará a cabo el evento de Coronación de la Reina de la Ciudad, por lo que solicita la autorización del apoyo económico para comprar el vestuario adecuado para la Reina y su Princesa, el costo total de dicho vestuario asciende a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento la autorización de apoyar económicamente con la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del vestuario adecuado para la coronación de la Reina de la Ciudad y su Princesa, recurso que será tomado de los Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria 500-501-00-441100, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

**--8.- Participación de la licenciada Rocío Cervantes Barba, Síndico Municipal, para proponer al pleno los siguientes temas:** -----

**a. Propuesta y en su caso aprobación de la baja del bien mueble del inventario del Municipio.** -----

---En uso de la voz la licenciada Rocío Cervantes Barba, informa al Cuerpo Edilicio, que en el año 2019 se robaron un equipo de topografía, el cual estaba a resguardo de la Dirección de Obras Públicas, aludiendo que se realizaron las gestiones correspondientes para levantar la denuncia ante el Ministerio Publico, sin embargo, como ya no forma parte del inventario del municipio es necesario darlo de baja. -----

--- Por lo antes expuesto se solicita la autorización para la baja contable y la baja del inventario del municipio de Abasolo, del bien mueble que a continuación se menciona: -----

Tipo	Marca	Modelo	Serie	Resguardo
Equipo de Topografía	Sokkia	STD-630RK	170843	5010005025



*R*  
*Dumy*  
*X*  
*Shuk*  
*x*  
*i*  
*D*  
*R*  
*P*  
*m*

*d*

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del cuerpo edilicio, la autorización de la baja contable y la baja del inventario del Municipio de Abasolo, Guanajuato, el bien mueble anteriormente descrito, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del ayuntamiento presentes. Por lo anterior se le instruye a la Tesorería Municipal para que realice la baja del bien indicado, para su debido cumplimiento. -----

**b. Presentación y en su caso aprobación del Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Elección del Comité para el Municipio de Abasolo, Guanajuato. -----**

---En relación a este tema la Síndico Municipal, comenta que de acuerdo a los cambios que se tuvieron en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a la elección del contralor municipal, se señala que el titular de la Contraloría Municipal será nombrado por el Ayuntamiento a propuesta de una terna formulada por un Comité Municipal Ciudadano, el cual sera integrado por representantes de instituciones de educación media superior y superior, así como, de organizaciones de la sociedad civil del municipio, por lo que el Ayuntamiento tiene que emitir una convocatoria para proponer candidatos a fin de integrar dicho comité, el funcionamiento de mecanismos de la consulta se establecerá en el reglamento municipal respectivo, y una vez que este integrado el comité, posteriormente este deberá realizar una consulta pública y sera publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o al menos en uno de los medios de comunicación impresos de mayor circulación en el Municipio, a efecto de que las propuestas que formulen los ciudadanos se integren en una terna . -----

---Por lo antes expuesto se solicita la autorización del Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Elección del Comité para el Municipio de Abasolo, Guanajuato. -----

---**Secretario de Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno el **Reglamento para la Elección de Contralor Municipal y Elección del Comité para el Municipio de Abasolo, Guanajuato, (según anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad con 10 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---9.- Participación del Ing. Salvador Aguilera Espinosa, Director de Obras Públicas, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación de la **Segunda Modificación al Programa anual de Obra Pública ejercicio 2021.**-----



*Caull*



*d*

--- En uso de la voz el Director de Obras Públicas, explica punto por punto las obras y/o acciones que tuvieron modificación, solicitando al pleno del ayuntamiento la aprobación de la modificación del Programa Anual de Obra Pública 2021. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Honorable ayuntamiento la aprobación de la **segunda modificación al Programa de Inversión de Obra para el ejercicio fiscal 2021 (Según anexo)**, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---**10.- Asuntos Generales.**-----

a. En uso de la voz la L.C.F. Maria Norma Espinosa González, Oficial Mayor, informa al Honorable Ayuntamiento que el C. Francisco Rodríguez Vega, Sub Director de Servicios Básicos, estuvo muy delicado de salud ya que le diagnosticaron COVID 19, y su recuperación fue muy costosa, por lo que solicita la autorización para que se le apoye económicamente con los gastos médicos que ascienden a la cantidad de \$278,484.28. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto se somete a consideración del pleno del ayuntamiento la autorización de apoyar al C. Francisco Rodríguez Vega, con la cantidad de \$278,484.28 (doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), para cubrir gastos médicos, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

b. En uso de la voz el Presidente Municipal comenta sobre la necesidad de seguir autorizando las disposiciones para condonar el cobro de plazas a los comerciantes y los viajes de agua a las comunidades para el próximo mes de septiembre, y sería importante presentarlas en la próxima sesión de Ayuntamiento. -----

---**11.- Clausura de la sesión ordinaria.**-----

---**Presidente Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, doy por terminada la sesión ordinaria número **setenta** de éste Cabildo, siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minuto del día de su fecha, "Se cierra la Sesión". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'Daisy', 'R', 'D', 'R', 'm', and 'd']*



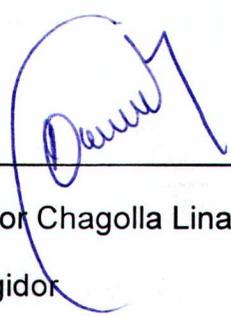
C. Samuel Cruz Chessani

Presidente Municipal



Lic. Rocío Cervantes Barba

Síndico Municipal



Ing. Amador Chagolla Linares

Regidor



Lic. Angela Belem Guzmán Arellano

Regidora



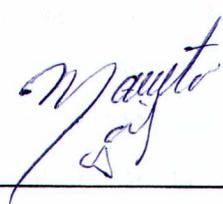
TSU. Gerardo Villalobos Cuellar

Regidor



C. Rigoberto Gallardo Ledesma

Regidor



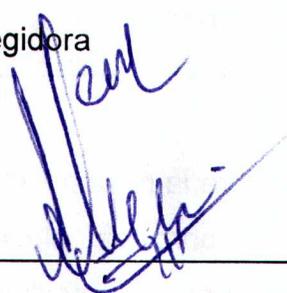
Mtra. Margarita Martínez Alvarez

Regidora



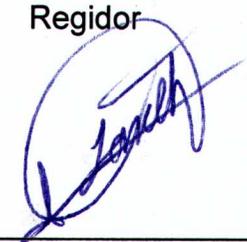
C. David Cendejas Alonso

Regidor



C. Alma Esther Cuevas Morales

Regidora



C. Janeth Monserrat Navarrete Mares

Regidora

DOY FE



Lic. Juan López Gutiérrez

Secretario de H. Ayuntamiento.